

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla*

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO,
EFECTUADA EL JUEVES VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL
DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Juntas de la sede alterna al Palacio Legislativo “Mesón del Cristo”, los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo, siendo las trece horas con cuarenta y un minutos, la Diputada Presidenta solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día, informando ésta de la existencia del Quórum legal. -----

Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al orden del día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido de la misma. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la sesión anterior, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria procediera a la lectura de la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los Integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, en relación a la planeación de la sesión de la Comisión de Turismo en el Municipio de Teziutlán, respecto del oficio s/n enviado por la Diputada Corona Salazar Álvarez, la Legisladora María del Rocío Aguilar Nava comentó a los Integrantes que sería prioritario visitar los atractivos turísticos de este Municipio, coincidiendo los integrantes de la Comisión con dicho señalamiento. -----

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

En el siguiente punto del orden del día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la sesión, a las catorce horas con ocho minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA
PRESIDENTA**

**DIP. SUSANA RIESTRA PIÑA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI
VOCAL**

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
VOCAL**

**DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL**